

Ciclo de vida en planes de pensiones de empleo

Ramón Romero Rodríguez

Junio de 2023

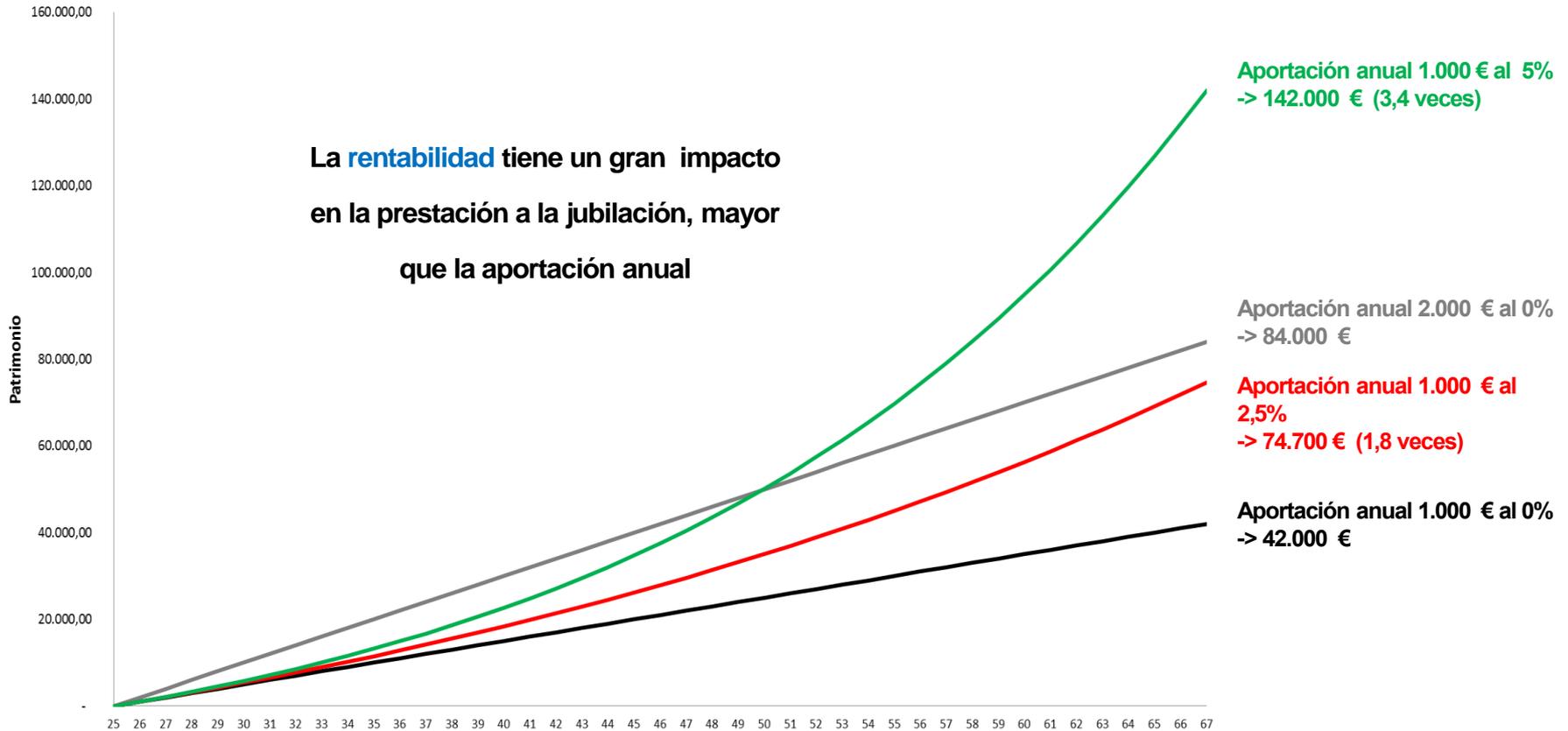


Compromiso
Sostenible

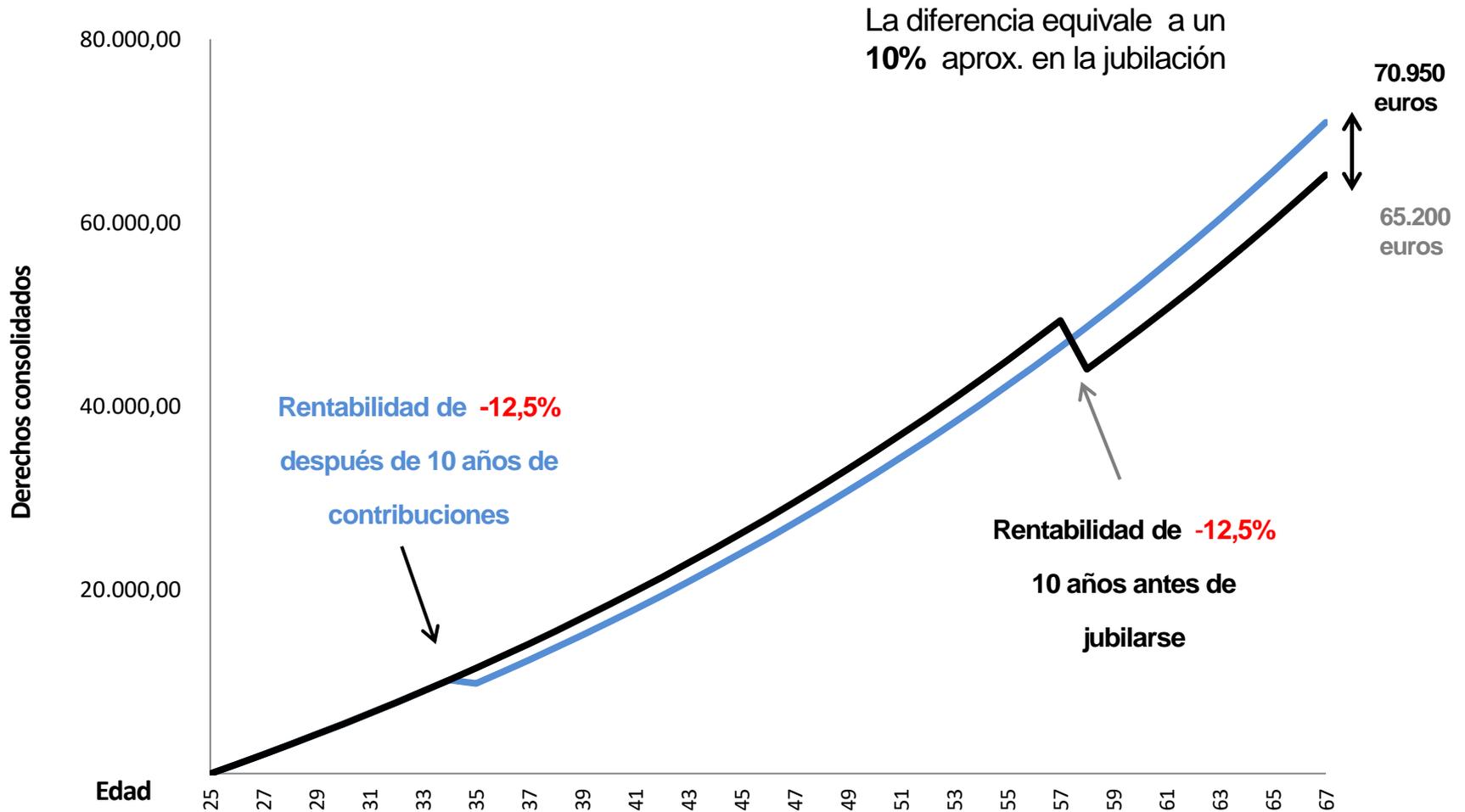
¿Qué es el ciclo de vida?

- Una estrategia de inversión dinámica
- Perfiles de riesgo diferentes para cada colectivo
- Fácil de implementar y automatizar para la Comisión de Control
- Flexible y adaptable a los diferentes entornos de mercado
- Aprovecha las oportunidades: posibilidad de invertir en activos más ilíquidos y activos fijos a más largo plazo
- Incentiva las aportaciones voluntarias
- Motiva la colaboración y el debate de todas las partes implicadas
- Fomenta la participación de partícipes y beneficiarios

Reflexiones: la importancia de la rentabilidad



Reflexiones: y la importancia de la protección



Nota: Estimaciones realizadas con un aportación anual constante de 1.000 euros, y una rentabilidad anual de +2,50%

- Los planes de empleo normalmente se adscriben a **un único fondo** con una única política de inversión para todos sus empleados, prescindiendo de maximizar la rentabilidad o de proteger el patrimonio.
- Se gestionan en función de los intereses y sensibilidades, bien de los jóvenes (más dinámicos) o bien de los mayores (más conservadores).
- La visión y la experiencia de la Comisión de Control se reduce.
- En los planes de empleo juega un papel muy importante **el tiempo**, las inversiones a medio y largo plazo nos permiten asumir un mayor riesgo en busca de maximizar la rentabilidad, cosa que no se aprovecha en los planes tradicionales.
- La estrategia de ciclo de vida permite ofrecer a cada persona un **perfil de inversión** acorde a su horizonte temporal, haciendo más eficiente el producto.

Ciclo de vida, ¿por qué?

¿Tiene sentido aplicar el mismo perfil de inversión a todo el colectivo, cuando sus edades, patrimonios y sensibilidades al riesgo son diferentes, sobre todo a medida que se aproxima el momento de la jubilación?

La combinación “Riesgo asumible” / “Rentabilidad esperada” es diferente en cada colectivo, por eso en Bansabadell Pensiones creemos que es mejor el traje a medida que el café para todos.



El reto es ofrecer a cada partícipe un perfil de inversión acorde a su horizonte de jubilación



FASES DEL CICLO DE VIDA

- Estudio del COLECTIVO (edades, patrimonios, etc.)
- Definición clara de los OBJETIVOS del plan a medio y largo plazo
- Establecer niveles de RIESGO
- Analizar FONDOS propuestos
- DISEÑO de la estrategia: combinación tabla de edades / fondos elegidos
- Buena COMUNICACIÓN a los partícipes
- Elección del momento de la IMPLEMENTACIÓN

**DESDE EL DEBATE, EL RESPETO A TODAS LAS OPINIONES Y
EL TRABAJO EN EQUIPO**

¿Cómo podemos conseguirlo?

Trabajando conjuntamente la Comisión de Control y la Gestora, para analizar, debatir, decidir e implementar las mejores soluciones en favor de las personas integrantes del plan de pensiones.

Es necesario evitar el bloqueo en la TOMA de DECISIONES

No hacer nada también es tomar una decisión.

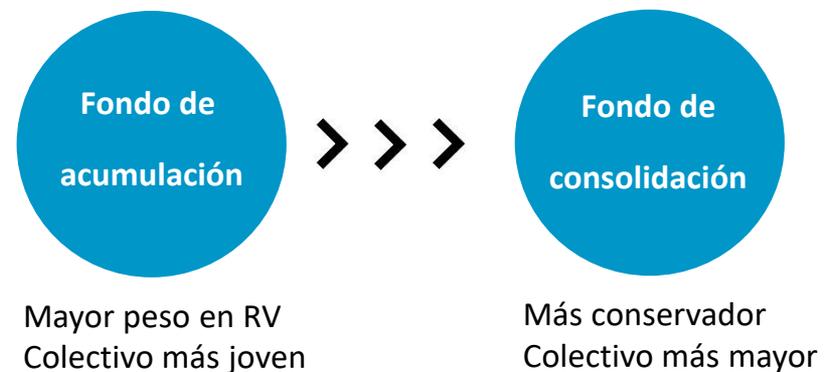
“En cualquier momento de decisión lo mejor es hacer lo correcto, luego lo incorrecto, y lo peor es no hacer nada.”
Theodore Roosevelt”

Ciclo de vida – Nuestro modelo

No existe un único modelo de estrategia, varía en función del tipo de plan (individual, empleo), de los objetivos buscados, del colectivo analizado, de la Entidad, etc.

En BancSabadell Pensiones (BSP) aplicamos la **FLEXIBILIDAD**, combinando dos fondos (máximo permitido por Ley) con la tabla de edades que decida la Comisión de Control y permitiendo cambios sin limitación a lo largo del tiempo.

- **Diseño a medida**, adaptado a las necesidades del colectivo.
- Estrategias de inversión diferentes en función de los tramos de edad que se determinen.



¿Qué es la tabla de edades?

La Ley permite establecer la tabla de distribución por edades que quiera la Comisión de Control con un mínimo de tiempo de trasvase de 5 años.

Aquí presentamos algunos modelos que tenemos implementados.

Edad	Fondo Acumulación	Fondo Consolidación
52 o menos	100,00%	0,00%
53	93,33%	6,67%
54	86,67%	13,33%
55	80,00%	20,00%
56	73,33%	26,67%
57	66,67%	33,33%
58	60,00%	40,00%
59	53,33%	46,67%
60	46,67%	53,33%
61	40,00%	60,00%
62	33,33%	66,67%
63	26,67%	73,33%
64	20,00%	80,00%
65	13,33%	86,67%
66	6,67%	93,33%
67 o más	0,00%	100,00%

Edad	Fondo Acumulación	Fondo Consolidación
40 o menos	100,00%	0,00%
41	95,00%	5,00%
42	90,00%	10,00%
43	85,00%	15,00%
44	80,00%	20,00%
45	75,00%	25,00%
46	70,00%	30,00%
47	65,00%	35,00%
48	60,00%	40,00%
49	55,00%	45,00%
50	50,00%	50,00%
51	45,00%	55,00%
52	40,00%	60,00%
53	35,00%	65,00%
54	30,00%	70,00%
55	25,00%	75,00%
56	20,00%	80,00%
57	15,00%	85,00%
58	10,00%	90,00%
59	5,00%	95,00%
60 o más	0,00%	100,00%

Edad	Fondo Acumulación	Fondo Consolidación
26 o menos	100,00%	0,00%
27	97,40%	2,60%
28	94,90%	5,10%
29	92,30%	7,70%
30	89,70%	10,30%
31	87,20%	12,80%
32	84,60%	15,40%
33	82,10%	17,90%
34	79,50%	20,50%
35	76,90%	23,10%
36	74,40%	25,60%
37	71,80%	28,20%
38	69,20%	30,80%
39	66,70%	33,30%
40	64,10%	35,90%
41	61,50%	38,50%
42	59,00%	41,00%
43	56,40%	43,60%
44	53,80%	46,20%
45	51,30%	48,70%
46	48,70%	51,30%
47	46,20%	53,80%
48	43,60%	56,40%
49	41,00%	59,00%
50	38,50%	61,50%
51	35,90%	64,10%
52	33,30%	66,70%
53	30,80%	69,20%
54	28,20%	71,80%
55	25,60%	74,40%
56	23,10%	76,90%
57	20,50%	79,50%
58	17,90%	82,10%
59	15,40%	84,60%
60	12,80%	87,20%
61	10,30%	89,70%
62	7,70%	92,30%
63	5,10%	94,90%
64	2,60%	97,40%
65 o más	0,00%	100,00%

Tabla de distribución – Ejemplo

Anualmente, según la edad del empleado a una fecha concreta, se distribuye el saldo entre el fondo de acumulación y el de consolidación, según la tabla elegida.

Edad	Fondo de Acumulación	Fondo de Consolidación	Edad	Fondo de Acumulación	Fondo de Consolidación
≤ 26 años	100,00%	0,00%	46 años	48,70%	51,30%
27 años	97,40%	2,60%	47 años	46,20%	53,80%
28 años	94,90%	5,10%	48 años	43,60%	56,40%
29 años	92,30%	7,70%	49 años	41,00%	59,00%
30 años	89,70%	10,30%	50 años	38,50%	61,50%
31 años	87,20%	12,80%	51 años	35,90%	64,10%
32 años	84,60%	15,40%	52 años	33,30%	66,70%
33 años	82,10%	17,90%	53 años	30,80%	69,20%
34 años	79,50%	20,50%	54 años	28,20%	71,80%
35 años	76,90%	23,10%	55 años	25,60%	74,40%
36 años	74,40%	25,60%	56 años	23,10%	76,90%
37 años	71,80%	28,20%	57 años	20,50%	79,50%
38 años	69,20%	30,80%	58 años	17,90%	82,10%
39 años	66,70%	33,30%	59 años	15,40%	84,60%
40 años	64,10%	35,90%	60 años	12,80%	87,20%
41 años	61,50%	38,50%	61 años	10,30%	89,70%
42 años	59,00%	41,00%	62 años	7,70%	92,30%
43 años	56,40%	43,60%	63 años	5,10%	94,90%
44 años	53,80%	46,20%	64 años	2,60%	97,40%
45 años	51,30%	48,70%	≥ 65 años	0,00%	100,00%

Fondos utilizados – Ejemplo

La estrategia de los fondos se elegirá en función de los niveles de riesgo que se quiera asumir en cada tramo de edad.

Fondo de acumulación:

Clase de activo	Mínimo	Neutral	Máximo
Renta Variable	60%	70%	80%
Renta Fija + Liquidez	15%	25%	30%
Alternativos	0%	5%	10%

Fondo de consolidación:

Clase de activo	Mínimo	Neutral	Máximo
Renta Variable	10%	23%	35%
Renta Fija + Liquidez	50%	68%	80%
Alternativos	0%	9%	15%

Estrategia de inversión s/ edad – Ejemplo

De la combinación de la tabla de distribución, y de la estrategia de inversión de los dos fondos, resulta un perfil de riesgo para cada edad.

Edad	Fondo de Acumulación	Fondo de Consolidación	Renta Variable (aprox)	Renta Fija + Liquidez (aprox)	Alternativos (aprox)	Edad	Fondo de Acumulación	Fondo de Consolidación	Renta Variable (aprox)	Renta Fija + Liquidez (aprox)	Alternativos (aprox)
≤26 años	100,00%	0,00%	70,00%	25,00%	5,00%	46 años	48,70%	51,30%	45,89%	47,06%	7,05%
27 años	97,40%	2,60%	68,78%	26,12%	5,10%	47 años	46,20%	53,80%	44,71%	48,13%	7,15%
28 años	94,90%	5,10%	67,60%	27,19%	5,20%	48 años	43,60%	56,40%	43,49%	49,25%	7,26%
29 años	92,30%	7,70%	66,38%	28,31%	5,31%	49 años	41,00%	59,00%	42,27%	50,37%	7,36%
30 años	89,70%	10,30%	65,16%	29,43%	5,41%	50 años	38,50%	61,50%	41,10%	51,45%	7,46%
31 años	87,20%	12,80%	63,98%	30,50%	5,51%	51 años	35,90%	64,10%	39,87%	52,56%	7,56%
32 años	84,60%	15,40%	62,76%	31,62%	5,62%	52 años	33,30%	66,70%	38,65%	53,68%	7,67%
33 años	82,10%	17,90%	61,59%	32,70%	5,72%	53 años	30,80%	69,20%	37,48%	54,76%	7,77%
34 años	79,50%	20,50%	60,37%	33,82%	5,82%	54 años	28,20%	71,80%	36,25%	55,87%	7,87%
35 años	76,90%	23,10%	59,14%	34,93%	5,92%	55 años	25,60%	74,40%	35,03%	56,99%	7,98%
36 años	74,40%	25,60%	57,97%	36,01%	6,02%	56 años	23,10%	76,90%	33,86%	58,07%	8,08%
37 años	71,80%	28,20%	56,75%	37,13%	6,13%	57 años	20,50%	79,50%	32,64%	59,19%	8,18%
38 años	69,20%	30,80%	55,52%	38,24%	6,23%	58 años	17,90%	82,10%	31,41%	60,30%	8,28%
39 años	66,70%	33,30%	54,35%	39,32%	6,33%	59 años	15,40%	84,60%	30,24%	61,38%	8,38%
40 años	64,10%	35,90%	53,13%	40,44%	6,44%	60 años	12,80%	87,20%	29,02%	62,50%	8,49%
41 años	61,50%	38,50%	51,91%	41,56%	6,54%	61 años	10,30%	89,70%	27,84%	63,57%	8,59%
42 años	59,00%	41,00%	50,73%	42,63%	6,64%	62 años	7,70%	92,30%	26,62%	64,69%	8,69%
43 años	56,40%	43,60%	49,51%	43,75%	6,74%	63 años	5,10%	94,90%	25,40%	65,81%	8,80%
44 años	53,80%	46,20%	48,29%	44,87%	6,85%	64 años	2,60%	97,40%	24,22%	66,88%	8,90%
45 años	51,30%	48,70%	47,11%	45,94%	6,95%	≥65 años	0,00%	100,00%	23,00%	68,00%	9,00%

Cada partícipe, según su edad tiene una estrategia, que se va adaptando; sin que la Comisión de Control deba ir tomando decisiones continuamente.

Otros aspectos del ciclo de vida en BSP

- La tabla de edades y los fondos a utilizar, los elegirá la **Comisión de Control** con la ayuda y el asesoramiento de la Entidad Gestora.
- Anualmente, en una fecha prefijada, se realiza el traspaso **automático** de un fondo a otro según la edad del partícipe en ese momento.
- Cuando un partícipe causa contingencia, con independencia de su edad, y la compañía gestora tiene conocimiento, se procede a agrupar el **100% del saldo en el fondo de consolidación**. Por tanto, las prestaciones se abonan desde dicho fondo.
- Imprescindible realizar **reuniones informativas** con los partícipes para explicar la nueva estrategia.
- Posibilidad de aplicar la misma estrategia en las **pólizas de exceso y seguros colectivos de ahorro** (planes de jubilación).
- Soluciones para **PYMES** de fácil aplicación, a través de un plan de pensiones de empleo de promoción conjunta.

Experiencia en ciclo de vida

Banco Sabadell implementó el primer ciclo de vida en España, en 2010, en un plan de pensiones de promoción conjunta asesorado por un consultor externo WTW.

Este plan de pensiones lleva varios años consecutivos recibiendo reconocimientos a nivel europeo a través de los prestigios premios IPE, gracias a su estrategia de diversificación, esquema de ciclo de vida y rentabilidades obtenidas.

En la edición de los premios IPE Awards 2018, fue galardonado con el Country Award 2018 (Mejor Plan de Pensiones Español 2018), unos premios que reconocen a los mejores fondos de pensiones de empleo europeos del año y que entrega la revista Investment & Pensions Europe.

En la actualidad gestionamos un patrimonio de **150 MM€ en Planes de Pensiones de Empleo y Planes de Jubilación Colectivos** mediante el esquema de ciclo de vida., de 28 empresas, distribuidas en 10 grupos empresariales.

Además Banco Sabadell, a través de **Planes de Pensiones individuales**, gestiona más de **295 MM€** en estrategias de ciclo de vida.

Experiencia en ciclo de vida

Premios IPE



Conclusiones

Ventajas del Ciclo de Vida:

1. Mejor definición y enfoque de los objetivos del fondo
2. Perfiles adaptados a cada colectivo
3. Economías de escala en fondos multiplan
4. Enriquecimiento de la Comisión de Control
5. Flexible y adaptable a las diferentes situaciones de mercado
6. Reducción de las dudas o miedos al compartir experiencias

Objetivo:

Hacer vuestro plan más eficiente y para eso, es clave
**Colaborar, un buen diseño del plan y una
comunicación adecuada y periódica,**
Siempre buscando potenciar el beneficio de partícipes y beneficiarios.

Somos expertos

Advertencia legal

Esta presentación ha sido preparada por Banco Sabadell, S.A., empleando información de acceso público, datos de elaboración interna, así como información de terceras fuentes consideradas fiables y se facilita sólo a efectos informativos, estando sujeta a cambios en cualquier momento sin previo aviso.

Banco Sabadell, S.A. no se hace responsable en cuanto a la exactitud de los datos ofrecidos por terceras partes.

Todo análisis incluido en el documento hace referencia al momento en que éste fue redactado sin consideración alguna sobre el momento en que los posibles destinatarios pudieran recibir tal información. Banco Sabadell, S.A. se reserva el derecho a modificar tal información en el futuro sin previo aviso y sin obligación de notificarlo con posterioridad.

Ninguna información contenida en esta presentación debe interpretarse como asesoramiento o consejo.

Esta presentación ha sido elaborada teniendo en cuenta la normativa aplicable en la fecha de su realización, por lo que cualquier omisión o alteración sustancial de los datos referidos, así como cualquier variación legislativa, podrían modificar su contenido.

Esta presentación se ha revisado en fecha de su encabezamiento y no se ha fijado una fecha para su próxima actualización.

Banco Sabadell, S.A., no se responsabiliza del uso que el destinatario haga del documento.

Este documento no podrá ser reproducido en ningún modo o medio, ni redistribuido, ni citado, sin permiso previo de Banco Sabadell, S.A.

B Sabadell

¿Necesitas un banco?